



SECCIÓN II. PARA ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS DE JALISCO

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

En esta edición podrán participar **estudiantes de séptimo y octavo semestre de escuelas Normales públicas del Estado de Jalisco**, que se encuentren realizando sus **prácticas en escuelas públicas del estado**.

¿CUÁL ES LA MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN PARA ESTUDIANTES?

La modalidad de participación será individual.
Se premiará a una práctica por categoría.

¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS?

- 1.- Material didáctico
- 2.- Propuesta pedagógica

¿QUÉ SE DEBE TOMAR EN CUENTA PARA EL REGISTRO DE LAS PRÁCTICAS?

La práctica debe cumplir con los siguientes requisitos generales:

- Que den cuenta de las experiencias de sus prácticas profesionales, respondiendo a criterios didácticos y pedagógicos relevantes para la asignatura y nivel en el que se realizan.
- Ser pertinentes a una de las categorías de la convocatoria para estudiantes normalistas.
- Haber sido implementada por un mínimo de ocho semanas.
- Que el material y la propuesta sean compartidos como un recurso abierto, ya sea desde redes personales o en sitios especializados para ello, previo a la dictaminación por parte del jurado.
- Las y los estudiantes deberán acreditar sus estudios con comprobante de la escuela normal donde esté registrada o registrado.
- Cada participante podrá inscribir solamente una práctica.

Se debe documentar cada etapa de la práctica (planeación, implementación, evaluación) con evidencias que den cuenta de cómo la propuesta didáctica o el material diseñado propician el aprendizaje y/o la mejora de la convivencia en comunidad o generan



una propuesta de valor educativo para el contexto donde se realizan, tomando en cuenta los principios de equidad e inclusión.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN

Para participar, se deberán registrar en <https://bit.ly/registroedupracticass2022> desde el 18 de noviembre del 2021 hasta el 12 de marzo del 2022. Una vez pasado este plazo, no se aceptarán inscripciones.

A partir del 8 de abril del 2022 y hasta el 22 de mayo del 2022 se podrán subir los expedientes completos al **micrositio**. Solamente se recibirán los documentos en este plazo y con las especificaciones como constan en la guía técnica.

Las prácticas que cumplan con los requisitos planteados serán revisadas para seleccionar finalistas.

El jurado se contactará con las y los finalistas seleccionados para realizar una entrevista. El jurado dictaminará a las y los ganadores. El fallo del jurado será inapelable.

¿CUÁL ES EL PREMIO PARA ESTUDIANTES NORMALISTAS?

Se nombrará a un o una ganadora por categoría (en total dos).

- El premio consistirá en una **Tablet** y un **curso educativo**, en alguna de las principales universidades del estado.

Mexicanos Primero Jalisco se deslinda de cualquier responsabilidad respecto a eventuales casos de plagio o cualquier conducta punible no detectada por la institución en las prácticas registradas.

La participación en esta convocatoria asume la plena aceptación de estas bases. La interpretación de estas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde única y exclusivamente a Mexicanos Primero Jalisco.

AVISO DE PRIVACIDAD

El tratamiento y uso de datos personales estará regido por los términos en nuestro anuncio de privacidad:

<https://mexicanosprimerojalisco.org/pdf/aviso-privacidad.pdf>

DATOS DE CONTACTO

✉ edupracticass@mpj.org.mx

☎ 33 2106 8253